

### INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:  
Anonimo  
1  
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co  
Radicado: SNR2024ER044027  
Fecha: 2024-04-20 14:34:13  
Respuesta: SNR2024EE034697  
Fecha respuesta: 2024-04-22 10:46:29



### SOLICITUD

**Asunto: SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**

**Descripción:** Cordial saludo, Yo, ALBEYRO MARIN OSPINA identificado con cedula de ciudadanía número 19.328.040 de BOGOTÁ D.C. solicito amablemente se actualice la información en la superintendencia de notariado y registro conforme a una propiedad que tuve a mi nombre. Sin embargo, esta propiedad la vendí, para constancia de ello adjunto el certificado de libertad de tradición, asimismo en el certificado catastral pueden evidenciar lo anteriormente dicho. Así las cosas, solicito de manera respetuosa y urgente me ayuden con la actualización de la información ya que me encuentro tramitando documentación para adquirir el subsidio de vivienda, pero como aparezco que aún tengo la propiedad a mi nombre en la superintendencia de notariado y registro, no puedo continuar con el programa de vivienda (Adjunto documento de la secretaria de habitad donde se evidencia lo mencionado).

**Respuesta:** SNR2024EE034697

Bogotá, 22 de abril de 2024

Señor(a)  
Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER044027

Respetado Ciudadano(a)

Reciba un cordial saludo,

La Oficina de Atención al Ciudadano de la Superintendencia de Notariado y Registro -SNR-, se permite informarle que su petición se encuentra incompleta, de conformidad con el artículo 16 de la Ley 1755 de 2015, en razón a que no adjuntó los documentos o anexos (soporte documental de su reclamo o queja) que mencionó en su escrito, por lo tanto, le solicitamos completar su solicitud con el propósito de dar trámite a la misma.

Lo anterior, para que dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación complete su petición.

**Nota:** Adjuntar los documentos uno a uno en formato PDF, para que estos carguen en debida forma.

Atentamente,

Luis Leonardo Muñoz Moncada

Proyecto: Luis Leonardo Muñoz Moncada

Fecha de respuesta: 2024-04-22 10:46:26

Superintendencia de Notariado y Registro